

MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD

Hoy hemos reanudado las negociaciones sobre las medidas internas de flexibilidad, después de suspenderlas hasta la resolución del conflicto con la patronal acerca de la negociación del convenio colectivo de nuestro sector.

Desde CCOO adquirimos el compromiso de negociar medidas de flexibilidad internas como alternativa al ERTE, no como complemento al mismo. En la reunión, se le ha trasladado a la empresa nuestra voluntad de seguir negociando siempre y cuando la propuesta del ERTE contemplada en el borrador de acuerdo quedara fuera de la ecuación. UGT se adhiere a nuestra propuesta.

Os detallamos las propuestas presentadas:

Preaviso:

Preaviso de la comunicación de bolsa horaria, estamos dispuestos a igualarnos al convenio (5 días naturales) para todas las sociedades a cambio de recuperar la mitad de las que se genere.

Compensaciones:

En caso de que se tuviera que recuperar en viernes noche, éste debería ser compensado con un pago de 150€ para todos los colectivos afectados, aparte de la nocturnidad.

La compensación económica en el caso de los sábados mañana proponemos que sea la que marca el convenio, para todos los colectivos afectados.

En ningún caso aceptamos recuperar bolsa horaria fuera de estos turnos, es decir, ni sábado tarde ni domingos. Ni alterar los periodos de descanso que ya tenemos acordados.

Se ha pedido también que se añada una cláusula en la que este posible acuerdo sea revisado una vez se publique el nuevo convenio, ya que en ningún caso queremos acordar nada por debajo de éste.

La empresa ha recogido estas propuestas y nos dará respuesta en la próxima reunión.

Después de muchas semanas que llevamos con este tema y viendo su dilatación en el tiempo, consideramos que debemos ser coherentes y responsables concretando propuestas asumibles por ambas partes con la finalidad de neutralizar las continuas amenazas de ERTE.

En otro orden de cosas, CCOO ha preguntado cuándo vamos a reunirnos para negociar el calendario. La empresa el próximo lunes nos enviará un borrador de calendario y seremos convocados el viernes día 11 de noviembre.

Saludos